

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2018*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día jueves 28 de junio de
 5 2018 a las 08h10, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano (ingresa 10h38)
7	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
8	MSc. Alba Yáñez	Vocal docente alterno
9	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11	Dr. Darío Cepeda	Director IIP (ingresa 10h45)
12	Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.	

13 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

14
 15 1. Aprobación de las Acta resolutive de sesión ordinaria del 31 de mayo de 2018 y sesión
 16 extraordinaria de 07 de junio de 2018.

17 2. Comunicaciones

18 2.1 Estudiantes

19 2.2 Docentes

20 2.3 Empleados y Trabajadores

21 2.4 Administrativo-Presupuestario

22 2.5 Posgrado

23 3. Varios

24
 25 **Orden del día:**

26 1. Aprobación de las Acta resolutive de sesión ordinaria del 31 de mayo de 2018 y sesión
 27 extraordinaria de 07 de junio de 2018.

28 Se aprueban las Actas sin observaciones:

29
 30 **2. COMUNICACIONES**

31
 32 **2.1 ESTUDIANTES**

33 **CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LA DRA. LAURA ICAZA, EN**
 34 **RAZÓN DE LA PETICIÓN DE TERCERA MATRICULA DEL SEÑOR MARCELO RUALES**

35 Se conoce el Oficio N°211/SG-FCA, de fecha 18 de junio del 2018, suscrito por la Dra. Martha
 36 Fajardo, Secretaria Abogada quien da a conocer el Oficio sin número, recibido en esta dependencia el
 37 18 de junio de 2018, suscrito por la Dra. Laura Icaza, Administradora Técnica de la Unidad de Salud
 38 de Guamaní, Dirección Distrital de Salud 17D07 Coordinación Zonal 9 en el cual indica "el
 39 certificado médico presentado no ha sido emitido por mi persona"; en relación al trámite de tercera
 40 matrícula en apelación del señor Marcelo Ricardo Ruales Imbaquingo, que fue resuelto en sesión
 41 extraordinaria de Consejo Directivo del 28 de marzo de 2018, a fin de que se dé el trámite de ley.

42 **RESOLUCIONES**

43 1. Negar la petición de tercera matrícula

44 2. Remitir al Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que
 45 autorice realizar el trámite legal que corresponda

46 **2.2 DOCENTES**

47
 48 **CONOCIMIENTO INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE**
 49 **AUTOEVALUACIÓN FCA**

1 Se conoce el Oficio N°019-EDA-ARES-UCE, de fecha 08 de junio de 2018, suscrito por los docentes
2 Soraya Alvarado, Héctor Andrade y Jaime Pazmiño, quienes remiten el "formulario para la
3 recolección de datos e información de la carrera de Ingeniería Agronómica" requerido para iniciar con
4 el proceso de auto evaluación de dicha carrera dentro del marco de las actividades del Programa ARES
5 y bajo el convenio con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Argentina
6 (CONEAU).

7 8 **RESOLUCIONES**

9 1. Invitar a los señores docentes miembros de la comisión Soraya Alvarado, Héctor Andrade y Jaime
10 Pazmiño, a la próxima sesión de Consejo Directivo que se realizará el día 19 de julio de 2018, a fin de
11 que realicen una presentación detallada del informe de autoevaluación de la carrera de Ingeniería
12 Agronómica.

13 2. Solicitar al señor Director de Carrera Dr. José Vásquez que presente el informe final que fue
14 remitido al CONEAU (Argentina), una vez que se conozca y apruebe se debe socializar a los señores
15 docentes.

16 17 **DOCENTES JAIME HIDROBO Y MANUEL PUMISACHO DAN A CONOCER SU** 18 **CRITERIO RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN PROYECTOS CON** 19 **ANAGAVEC**

20 Se conoce la comunicación s/n de fecha 31 de mayo de 2018, suscrita por los señores docentes Jaime
21 Hidrobo y Manuel Pumisacho quienes presentan el informe pertinente solicitado por Consejo
22 Directivo e indican "Según nuestro criterio creemos sumamente necesaria nuestra participación
23 conjunta con ANAGAVEC como Facultad ya que es una posibilidad para compartir investigaciones y
24 resultados del citado proyecto, elaboración de tesis, capacitación y vinculación con la sociedad, por lo
25 que le solicitamos se continúe la relación con ANAGAVEC". Dentro de este planteamiento le
26 solicitamos también que se convoque a una reunión con ANAGAVEC y sus directivos para planificar
27 las actividades a realizarse en forma conjunta respecto a la capacitación, investigación y vinculación.

28 29 **RESOLUCIÓN**

30 Solicitar al Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la Unidad de Vinculación que coordine las
31 actividades mencionadas en el informe con la Asociación Nacional de Productores del Agave del
32 Ecuador ANAGAVEC.

33 **2.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

34 **CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN RESPECTO AL PERSONAL DE SECRETARIA QUE** 35 **SE ENCUENTRA EN BANCO DE ELEGIBLES SEGÚN ÚLTIMO CONCURSO DE** 36 **MÉRITOS Y OPOSICIÓN**

37 Se conoce las comunicaciones de Oficio N°001 FA-FCA de fecha 30 de mayo de 2018, suscrito por el
38 Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo y N°207 -DCTE-FCA-2018, suscrito por el Dr. Enrique
39 Cabanilla, Director de Carrera de Turismo Ecológico, quienes dan a conocer que las Secretarias Sras.
40 Andrea Ñacato y Mónica Porteros ocuparon el primer lugar del Banco de elegibles en el concurso de
41 méritos y oposición 2018 y solicitan realizar un requerimiento a la Unidad de Gestión del Personal
42 Docente, Administrativo y de Servicios para la creación de la partida correspondiente y se considere
43 ocupar esas vacantes.

44 45 **RESOLUCIÓN**

46 Comunicar a la Unidad de Gestión del Personal Docente, Administrativo y de Servicios que se
47 considere para los próximos concursos de méritos y oposición a las Sras. Mónica Porteros y Sra.
48 Andrea Ñacato, en razón de que constan en el banco de elegibles, según lo que establece el Art. 6 de la
49 Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal del Sector Público.

2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**RATIFICACIÓN AD-REFERENDUM PARA MANEJO DE PRESUPUESTO COMISIÓN FIESTAS DE ANIVERSARIO 2018**

Se conoce el Memorando 091 D-FCAg, de fecha 14 de junio de 2018, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor, Decano quien solicita la ratificación de la aprobación ad referéndum dada a la Sra. Sayda Rivera, para el manejo de los recursos económicos en la ejecución de las actividades presentadas por la Comisión Organizadora de Fiestas de la Facultad para el año 2018, en razón de que la Lic. Verónica Lara se encuentra con licencia médica.

RESOLUCIÓN

Se ratifica la aprobación ad referéndum.

DRA. CLARA IZA, COORDINADORA DE LABORATORIOS FCA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

Se conoce los documentos Memorando N°003-LMF/FCA, y Memorando N° 006-LMF/FCA de fechas 23 de enero de 2018 y 01 de junio de 2018 respectivamente suscritos por la Ing. Clara Iza, Coordinadora de Laboratorios, quien remite la lista para la compra de insumos para los laboratorios de la Facultad a fin de que se realice el trámite que corresponda.

RESOLUCIONES

1. Solicitar a la Ing. Clara Iza que conjuntamente con el Departamento Económico actualicen el pedido de compra de insumos teniendo en consideración las compras ya realizadas y el saldo, este informe deberá ser presentado al señor Decano a través del Director de carrera hasta el próximo miércoles.

3. Autorizar al señor Decano para que apruebe ad referéndum el pedido de compras de insumos, el mismo que será ratificado en Consejo Directivo.

INFORME PRESENTADO POR LA DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA RESPECTO A LAS COMUNICACIONES SUSCRITAS POR EL LCDO. DIEGO SALAZAR ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SIE-002-FCA-2014

Se conoce el Oficio N°213/SG-FCA, de fecha 25 de junio de 2018, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien conforme a lo resuelto por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 31 de mayo de 2018 presenta el informe correspondiente al contenido del Oficio 143-V-FCA, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Administrador del Contrato signado con el N° SIE-002-FCA-2014, "PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL EDIFICIO MATRIZ DE QUITO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR", y sumilla inserta del Ing. Antonio Gaybor, Decano en control de comunicaciones N° 14284 de fecha 24 de mayo de 2018.

RESOLUCIONES

1. Acoger el Informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

2. Solicitar al señor Rector Dr. Fernando Sempértegui, PhD, se realice a través de los organismos de control conforme lo establece el Art.19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, un Examen Especial a la Contratación N° SIE-002-FCA-2014, "PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL EDIFICIO MATRIZ DE QUITO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR".

3. Solicitar al Ing. Carlos Pungacho y Arq. Edwin Benalcázar presenten un informe respecto a los trabajos que se han realizado en el Área Jurídica y se indica que se debe intervenir esta área con adecuaciones mínimas.

1 4. Solicitar al señor Administrador del Contrato Lcdo. Diego Salazar que de acuerdo a las necesidades
2 de los señores Directores de carrera se entregue el mobiliario para el uso correspondiente.
3

4 **CONOCIMIENTO NOTA EXPLICATIVA DE LA EXPO FERIA AGROECOLÓGICA 2018**

5 Se conoce la comunicación UVS/FCA Oficio N°062, de fecha 27 de junio de 2018, suscrito por el Ing.
6 Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación I.A quien adjunta la NOTA EXPLICATIVA DE LA
7 EXPO FERIA AGROECOLÓGICA 2018, misma que se realizará en el Hall del Teatro Universitario
8 de la Universidad Central del Ecuador el jueves 05 de julio de 2018, por lo que solicita la aprobación y
9 trámite pertinente.

10 El monto requerido para cubrir los gastos para este evento es de \$1000 mil dólares americanos,
11 cantidad que será cubierta por la Facultad.
12

13 **RESOLUCIONES**

14 1. Aprobar la petición del Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación I.A

15 2. Solicitar a los señores Directores de Carrera coordinen la participación de estudiantes para el
16 evento.
17

18 **APROBACIÓN PROYECTOS UNIDAD DE VINCULACIÓN**

19 Se conoce la comunicación UVS/FCA Oficio N°053, de fecha 07 de junio de 2018, suscrito por el Ing.
20 Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación I.A quien solicita la aprobación de tres proyectos en
21 razón de que cuentan con la certificación presupuestaria, emitida por la Analista Financiera de la
22 Facultad y que se detalla a continuación:

23 -APOYO AL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y TURÍSTICO
24 DE LAS OCHO PARROQUIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL "EUGENIO ESPEJO"

25 -VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PURIFICACIÓN DE
26 VARIEDADES LOCALES DE MAÍZ EN MALCHINGUI

27 -FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN TUMBACO
28

29 **RESOLUCIÓN**

30
31 Aprobar la petición del Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación I.A.
32

33 **PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL ÁREA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE** 34 **CIENCIAS AGRÍCOLAS.**

35
36 Se conoce el oficio No. 178-V-FCA de fecha 27 de junio de 2018 suscrito por el Lic. Diego Salazar
37 Subdecano, Presidente de la Comisión designada por Consejo Directivo quien adjunta la propuesta de
38 Reglamento del Área de Sistemas de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
39

40 **RESOLUCIONES**

41 1. Conocer el documento presentado por la comisión integrada por Lic. Diego Salazar, Dr. Darío
42 Cepeda e Ing. Juan Borja.
43

44 2. Con las debidas observaciones se aprueba el Instructivo de la Unidad de Sistemas de Información
45 de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
46

47 3. Designar al Técnico Docente de esa área, como Coordinador de la Unidad de Sistemas de
48 Información de la Facultad.

49 **INSTRUCTIVO PARA LA COSECHA, POSCOSECHA, ALMACENAMIENTO Y** 50 **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS CAMPOS** 51 **DOCENTES CADET Y CADER**

1 **INSTRUCTIVO PARA LA COSECHA, POSCOSECHA, ALMACENAMIENTO Y**
2 **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS CAMPOS**
3 **DOCENTES CADET Y CADER**

4 Se conoce los aportes al Instructivo para la Cosecha, Poscosecha, Almacenamiento y
5 Comercialización de Productos Agropecuarios de los Campos Docentes CADET y CADER
6 presentada por los señores Administradores de los Campos Docentes, Ing. Vanessa Rojas y Lcda.
7 Verónica Lara, Analista Financiero, conforme a lo resuelto en sesión extraordinaria del 07 de junio de
8 2018.

9
10 **RESOLUCIÓN**

11
12 Designar una comisión para que revise realice la revisión del Instructivo, incluya los aportes y
13 presenten el documento final, para conocimiento de Consejo Directivo.

14
15 La comisión estará integrada por:

16 Lic. Diego Salazar, Subdecano (preside)

17 Dr. José Vásquez, Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica

18 Dr. Darío Cepeda, Docente de Gestión de Mercadeo

19 Lic. Verónica Lara, Analista Financiera

20
21 **2.5 POSGRADO**

22
23 **APROBACIÓN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS MAESTRÍAS EN ECONOMÍA**
24 **AGRÍCOLA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS**

25 Se conoce el Oficio 291-CP.AGR.P, de fecha 30 de mayo de 2018, suscrito por la Dra. Martha
26 Fajardo, Secretaria Abogada, quien pone en conocimiento que Consejo de Posgrado en sesión
27 ordinaria de 28 de mayo del 2018, conoció a través del Dr. Darío Cepeda, Director del Instituto de
28 Posgrado, sobre la reunión mantenida el 18 de mayo de 2018 con los estudiantes sobre la propuesta
29 para los cursos de actualización de las Maestrías en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable y
30 Suelos y Nutrición de Plantas, para dar cumplimiento a lo que estipula el Reglamento de Régimen
31 Académico, donde se acordó que el inicio en el caso de Economía sea el 02 de junio de 2018 y para la
32 Maestría de Suelos el 02 de septiembre de 2018. Adicionalmente menciona que el presupuesto
33 elaborado para el Curso de Actualización de Maestrías, se cubriría con un mínimo de 11 estudiantes
34 inscritos.

35
36 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve ratificar lo resuelto por Consejo de
37 Posgrado:

38
39 1.- Enviar comunicación a los estudiantes de las Maestrías en Economía Agrícola y Desarrollo
40 Sustentable y Suelos y Nutrición de Plantas, para que confirmen su participación en los cursos de
41 actualización de conocimientos.

42 2.- Comunicar a los estudiantes que el pago con tarjeta de crédito por inconvenientes con DATAFAST,
43 se ha retrasado, y que se comunicará en cuanto esté en funcionamiento para que se acerquen a cancelar
44 los valores respectivos.

45 3.- Realizar la consulta al Departamento Financiero de la Facultad, sobre si existe la posibilidad de
46 iniciar el curso de actualización de conocimientos el 02 de junio de 2018 y realizar el pago en cuanto
47 esté listo el sistema, de acuerdo a información proporcionada se estima que sería el 15 de junio de
48 2018.

49 4.- Revisar conjuntamente con el MSc. Diego Salazar, Presidente del Consejo de Posgrado, el
50 presupuesto para el curso de actualización de la Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo
51 Sustentable y remitir a Consejo Directivo para su aprobación y luego remitir a la Comisión Económica
52 para su aprobación.

1 **APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE**
2 **LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO**
3 **SUSTENTABLE Y SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS,**

4 Se conoce el Oficio N° 315-IP.AGR.P, de fecha 20 de junio de 2018, suscrito por el señor Director Dr.
5 Darío Cepeda, quien adjunta los presupuestos para los cursos de actualización de los Programas de
6 Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable y Suelos y Nutrición de Plantas, para
7 conocimiento y aprobación por parte de Consejo Directivo, y remitir a la Comisión Económica del
8 Honorable Consejo Universitario.
9

10 **RESOLUCIÓN**

11 Aprobar los presupuestos presentados por el Dr. Darío Cepeda, Director del Ins. de Posgrado para la
12 realización de los cursos de actualización de los Programas de Maestría en Economía Agrícola y
13 Desarrollo Sustentable y Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas.
14

15 **SOLICITUDES DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN**
16 **RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MENCIÓN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE**
17 **SUELOS, DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, DE LOS INGS. DIEGO**
18 **QUELAL, PATRICIO GARCÉS, ADRIÁN CALVOPIÑA Y XAVIER BASANTES**

19 Se conoce la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 28 de mayo del
20 2018, respecto a las solicitudes de análisis de contenido del Programa de Maestría en Recursos
21 Naturales Renovables, *Mención Manejo y Conservación de Suelos*, de la Universidad Técnica del
22 Norte, de los Ings. Diego Quelal, Patricio Garcés, Adrián Calvopiña y Xavier Basantes, quienes
23 fueron estudiantes de la Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas ejecutada en el Instituto de
24 Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrícolas y reprobaron algún módulo del programa, y se designa
25 al MSc. Jaime Hidrobo Luna, Coordinador de la Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas, realice el
26 análisis de las mallas de los dos programas y establezca un nivel de coincidencia de acuerdo a lo que
27 estipula el Reglamento de Régimen Académico, presente un informe para otorgar el respectivo aval.

28 **RESOLUCIÓN**

29 Ratificar la resolución de Consejo de Posgrado, se designa al Ing. Jaime Hidrobo Luna, Coordinador
30 de la Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas, para que realice el análisis de las mallas de los dos
31 programas y establezca un nivel de coincidencia de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de
32 Régimen Académico, y presente un informe para otorgar el respectivo aval.
33

34 **INFORME DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS DE LOS ESTUDIANTES DE**
35 **LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA EN RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO, QUE SE**
36 **REALIZÓ LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2018**

37 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoce la resolución de Consejo de
38 Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 28 de mayo del 2018, respecto al informe de presentación de
39 proyectos de tesis de los estudiantes de la Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y
40 Riego, que se realizó los días 22 y 23 de mayo de 2018, donde se detalla los tribunales que actuaron y
41 los proyectos que aprobaron y deben continuar con el desarrollo del mismo y los que reprobaron que
42 deben realizar las correcciones necesarias para volver a presentar ante los tribunales.

43 Se mencionó además que existen estudiantes que no presentaron sus proyectos y se establece como
44 nuevo plazo para la recepción hasta el 8 de junio de 2018 y se fija como fecha de presentación ante
45 tribunales el 22 de junio de 2018.
46

47 **RESOLUCIÓN**

48 Dar por conocido el informe.
49
50

1 PETICIÓN DE CAMBIO DE TUTOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS ACUÑA, ALUMNO
2 DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA EN RECURSOS
3 HÍDRICOS Y RIEGO

4 Se conoce la resolución N° 294-CP.AGR.P de fecha 30 de mayo de 2018 de Consejo de Posgrado
5 adoptada en sesión ordinaria de 28 de mayo del 2018, respecto al contenido del Oficio S/N del 8 de
6 mayo de 2018, dirigido al Dr. Darío Cepeda Bastidas, Director del Instituto de Posgrado, suscrito por
7 el señor Juan Carlos Acuña, alumno del I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos
8 Hídricos y Riego, quien solicita el cambio de tutor para el desarrollo del proyecto de investigación de
9 Tesis titulado "DINAMICAS DE LOS DERECHOS DE AGUA EN PROYECTOS DE RIEGO
10 TECNIFICADO CASO DE ESTUDIO: PROVINCIA DE TUNGURAHUA"; aceptando y
11 comprometiéndose el Dr. Luis Enrique Granados, profesor del Colegio San Luis Potosí, México.

12 **RESOLUCIÓN**

13 Ratificar la petición de cambio de tutor aprobado por Consejo de Posgrado.

14 **CONOCIMIENTO INFORME DE LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN SUELOS Y
15 NUTRICIÓN DE PLANTAS QUE TIENEN SALDOS PENDIENTES POR PAGAR**

16 Se conoce la resolución de Consejo de Posgrado adoptada en sesión ordinaria de 28 de mayo del
17 2018, respecto a la inquietud presentada por el MSc. Jaime Hidrobo Luna, Coordinador de la Maestría
18 en Suelos y Nutrición de Plantas, sobre los estudiantes de la maestría que todavía tienen saldos
19 pendientes por pagar, específicamente el Ing. Basantes Aguas Santiago Javier, y resuelven enviar una
20 carta Al Ing. Xavier Basantes Aguas, indicando que tiene valores pendientes de pago y que debe
21 cumplir con esta obligación adquirida.

22 **RESOLUCIÓN**

23 Dar por conocido el informe.

24 **3. VARIOS**

25
26 -Dr. Cabanilla da a conocer su preocupación respecto a la autorización del señor Rector para que la
27 Facultad de Ingeniería Civil ocupe las aulas que se encuentran en el ex Centro de Idiomas, y solicita
28 que se considere ocupar algunas aulas en la mañana para la carrera de Turismo Ecológico y el espacio
29 que se encuentra ubicado en la ex biblioteca para que exista un centro de copiado y colocar modulares
30 que sería útil para todos; así como también solicita se asigne un espacio adecuado de trabajo para la
31 Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

32 -Sr. Decano informa que recibió una carta del señor Byron Espinosa señalando que Consejo Directivo
33 había resuelto que las tesis que se encuentran en la ex biblioteca de Quito pasen a la biblioteca de
34 Tumbaco, y solicitó colaboración del señor Guardamacén para que se trasladen los libros de la
35 antigua biblioteca a Tumbaco.
36

37 **RESOLUCIONES**

38 Con estos antecedentes se resuelve efectuar un ajuste y distribución de espacios en el edificio de la
39 Facultad Quito, conjuntamente con el mobiliario que fue adquirido mediante contrato, para un
40 adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y se indica lo siguiente:
41

42 a) Asignar a la Secretaría General de la Facultad el área que ocupa la Dirección de carrera de
43 Ingeniería Agronómica en la Facultad Quito en donde se ubicará el mobiliario que fue adquirido
44 para el área jurídica (Secretario Abogado), conforme al Contrato de Adquisición de Mobiliario
45 para el Edificio Matriz de Quito No. 175-0004-0000-0002-01-2014; y que la mencionada
46 dirección de carrera se traslade a la actual oficina de la Secretaría General en Quito.

47 b) El área que se encuentra ubicada en el subsuelo de la ex Biblioteca de la Facultad Quito, se asigna
48 para la ocupación de la Carrera de Turismo Ecológico.
49

1 c) Solicitar a los señores Directores de carrera de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico
2 coordinen con el Lic. Diego Salazar, Administrador del Contrato de Adquisición de Mobiliario, la
3 entrega de muebles según consideren pertinente para la adecuación de áreas en la Facultad Quito.
4

5 d) Ratificar el traslado de tesis y libros que se encuentran en la Facultad Quito a la Biblioteca del
6 CADET, según resolución tomada en sesión de 05 de enero de 2017.
7

8 -Dr. José Vásquez manifiesta su preocupación por que no hay respuesta en cuanto a los presupuestos
9 que se deben aprobar para la implementación de los rediseños y se debe contar con la aprobación de
10 HCU, y señala que para implementar el rediseño solo requieren 500 USD.
11

12 -Dr. José Vásquez, solicita además que se habiliten dos aulas en Tumbaco para que los estudiantes
13 reciban clases de inglés.
14

15 -Dr. Cabanilla indica que es necesaria la integración de los Consejos de Carrera para la elaboración de
16 horarios y distribución de aulas de las dos carreras, en donde sean revisadas las horas de las
17 actividades de vinculación, se considere además dictar clases y desarrollar prácticas estudiantiles en
18 Rumipamba, se conforme una comisión y considerar el tema de la logística.

19 -Señor Decano solicita a los señores Directores de carrera agilizar el trámite mediante oficio a la
20 Dirección Académica para el tema de la implementación de los rediseños.

21 Y solicita que el documento de implementación del rediseño de la Carrera de Ingeniería Agronómica
22 primero sea conocido por el Consejo Directivo de la Facultad, ya que ha sido entregada directamente
23 en la Dirección General Académica para revisión.

24 -En relación a la nueva Carrera de Turismo de Galápagos se solicita elaborar un plan para envío al
25 Sr. Vicerrector Administrativo donde se incluya necesidades de personal, equipamiento, y realizar una
26 petición en concreto al señor Rector en forma paralela.

27 -Ing. Aida Arteaga manifiesta su preocupación respecto a las limitaciones que tienen los señores
28 docentes en cuanto al uso y disponibilidad de equipos y copias en la facultad. Propone elaborar un
29 instructivo sobre la utilización de las copiatoras y se establezca que documentos se pueden fotocopiar,
30 definir atención en escáner para digitalizar documentos como de acreditación.

31 -Sr. Decano señala en este tema que le han informado que el único equipo que ha dado problemas es
32 uno del Laboratorio de Suelos, y solicita a la Ing. Iza que presente propuesta de mantenimiento
33 preventivo y correctivo e informa que existen algunos procesos en marcha de compras equipos, la
34 Lcda. Verónica Lara ha comunicado que se debe controlar el uso de las copiatoras por cuanto el costo
35 de mantenimiento y compra de tóner es alto, se ha detectado que algunos docentes no utilizan
36 adecuadamente estos equipos.

37 -Sr. Decano informa sobre la propuesta realizada por parte del sr. Vicerrector Administrativo y
38 Financiero debido al elevado número de conserjes en la Universidad, sobre todo en Administración
39 Central, el señor Vicerrector se reunirá con los Decanos de las Facultades para revisar este tema, el
40 mantenimiento de baños lo hacen personas de fuera y no los conserjes de la institución, considerarán
41 el promover a los conserjes que tengan formación profesional. Una vez que se conozca este informe
42 solicitará un criterio del Consejo Directivo respecto de cómo proceder cuando llegue la comunicación
43 del Rectorado.

44 -Dr. Darío Cepeda, comunica en relación al comportamiento de algunos señores conserjes, debido
45 que se olvidó una chompa en un aula y tiempo después encontró a un trabajador puesto su chompa y
46 solicita se mantenga el valor de la honestidad entre los servidores.

47 -Dr. Vásquez indica que con tres conserjes en Tumbaco es suficiente, lo que más se necesita es
48 trabajadores de campo. Señala que se ha informado sobre conserjes encontrados en estado étlico en
49 las instalaciones. Y ve la pertinencia de reasignar funciones a algunos conserjes para que sean
50 personal de campo. Sr. Decano indica que oportunamente realizarán esta revisión cuando llegue el
51 comunicado del Rectorado.

52 -Señor Decano informa sobre los avances de los Proyectos de adquisición de equipos de laboratorios y
53 algunas facultades presentarán en paquete y sigue en trámite.

1 -En cuanto al Proyecto en el CADER se comprarán animales y para equipamiento, ha dispuesto al
 2 Administrador que busque ganaderías con las razas que requieren.

3 -En cuanto al Proyecto de Riego informa que ha sido colocada la tubería y probado su funcionamiento
 4 con la gestión del Ing. Randon Ortiz.

5 -Informa sobre el Acuerdo con Empresa Pública UCE para realizar proyectos en los dos campos
 6 docentes, sobre turismo, producción campo abierto e invernaderos de productos sanos para la
 7 comunidad universitaria, vinculación de las dos carreras, Rector desea promover almacén de productos
 8 de las dos haciendas y comedores, esto con inversión de la empresa pública, y existan espacios de
 9 alimentación saludable, caminatas, recorrido en caballo, promover realización de eventos de la
 10 universidad y de otras instituciones en las instalaciones del CADER.

11 -En el caso de posgrado el Dr. Cepeda señala que a través de la Dirección de Investigación se está
 12 realizando una página web donde se dé a conocer estas actividades.

14 **RECONOCIMIENTO COMISIÓN ORGANIZADORA DE FIESTAS DE ANIVERSARIO 2018**

15 Se conoce la petición del señor Decano quien expresa efectuar un agradecimiento a quienes integraron
 16 la comisión de organización de las Fiestas de Aniversario por los 87 años de creación de la Facultad de
 17 Ciencias Agrícolas.

18 **RESOLUCIÓN**

19 Felicitar a los miembros de la Comisión de Festejos que estuvo conformada por: Magister Juan
 20 Gabriel Coloma, Magister. Catalina Armendáriz, Doctora María Yumbra, Magister Patricia Pazmiño,
 21 Dra., Martha Fajardo, Señora Sayda Rivera y señores estudiantes; por el excelente trabajo
 22 desarrollado para la ejecución de la Casa Abierta y Sesión Solemne de la Facultad de Ciencias
 23 Agrícolas, efectuadas el 22 de junio de 2018.

25 **SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y
 26 TURISMO ECOLÓGICO**

27 Se trató aspectos relacionados al proceso de seguimiento a graduados de la Facultad.

29 **RESOLUCIÓN**

31 Solicitar a la Comisión de seguimiento a graduados de las carreras de Ingeniería Agronómica y
 32 Turismo Ecológico integrada por: Ing. Juan Pazmiño, Ing. Sebastián Yáñez, Dr. David Eche e Ing.
 33 José Aguirre que hasta el 19 de julio de 2018 presenten un informe de las actividades realizadas.

37
 38
 39
 40 Ing. Antonio Gaybor S.
 41 Decano

36
 37
 38
 39
 40

 41 Dra. Martha Fajardo A.
 42 Secretaria Abogada


43
 44 Se termina la sesión a las 12h14.
 45